

**INFORME DE COMISARIO  
PERIODO 2015**

**Señor  
Leopoldo Brauer Cornejo  
PRESIDENTE DE REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.  
Ciudad.-**

Estimado señor:

Me permito presentar ante usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el ejercicio económico 2015, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Anónimas.
- 1.2 He recibido de los señores Administradores todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.
- 1.3 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requisitos aplicables a la institución correspondientes a la fiscalización, estipulados en el numeral 9 de la Sección VI de la Ley de Compañías.
- 1.5 Debido al nivel alcanzado en activos el período anterior, la empresa ha dado cumplimiento al Art.318 de la Sección IX de la Ley de Compañías, respecto a la contratación de Auditoria Externa.
- 1.6 La empresa ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual, de acuerdo al Art. 1 Numeral 1.7 del Registro Oficial 289 (Resolución No.4 Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Cías.), respecto a la legalidad de los sistemas contables y administrativos utilizados en la empresa para el desarrollo de su operación.
- 1.7 Los Estados Financieros están debidamente soportados en los libros de Contabilidad y las declaraciones que exige la ley, a su vez se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.8 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

1.9 El análisis comparativo de los dos últimos períodos contables corresponde a las siguientes cifras e índices calculados en base a los Estados Financieros aprobados.

	2014	%	2015	%	Variación	
					%	Monto
ACTIVO CORRIENTE	2,668,489.25		2,722,039.38		2%	53,550.13
ACTIVO FIJO	1,000,949.89		1,627,501.17		63%	626,551.28
ACTIVO DIFERIDO - (AMORT. AC)	7,046.17		290,753.09		4026%	283,706.92
PASIVO CORRIENTE	1,543,029.98	58%	1,868,949.84	69%	21%	325,919.86
PASIVO LARGO PLAZO	691,139.34		870,634.48		26%	179,495.14
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,442,315.99</b>		<b>1,900,709.32</b>		<b>32%</b>	<b>458,393.33</b>
<b>INGRESOS</b>						
VENTAS NACIONALES	5,143,796.55		5,343,448.75		4%	199,652.20
COMISIONES	285,917.52		36,727.83		-87%	-249,189.69
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5,429,714.07</b>		<b>5,380,176.58</b>		<b>-1%</b>	<b>-49,537.49</b>
COSTO DE VENTAS	3,426,472.13	67%	3,537,260.93	66%	3%	110,788.80
GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS	1,901,099.47	35%	1,965,726.47	37%	3%	64,627.00
INGRESOS / EGRESOS NO OPERATIVOS	119,223.92	2.2%	26,267.56	0.5%	-78%	-92,956.36
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIC. TRABAJ.</b>	<b>221,366.39</b>		<b>-96,543.26</b>		<b>-144%</b>	<b>-317,909.65</b>
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	33,204.96		-		-100%	-33,204.96
IMPUESTO A LA RENTA	48,406.06		-		-100%	-48,406.06
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>139,755.37</b>		<b>-96,543.26</b>		<b>-169%</b>	<b>-236,298.63</b>
10% RESERVA LEGAL	13,975.54		-		-100%	-13,975.54

1.10 Se recomienda pasar a Resultados Acumulados el saldo de la Pérdida que se obtuvo en este ejercicio por \$-96,543,26.

1.11 El manejo del efectivo se ha realizado de manera normal, la rotación de las cuentas por cobrar y pagar han sido constantemente vigiladas.

Cumplo con informarle lo siguiente:

- Las convocatorias a Junta General se las ha hecho legalmente.
- La asistencia a Junta General ha sido normal.
- Se ha dado cumplimiento con el Orden del Día de Juntas.
- Los administradores no tienen que presentar garantía.
- La presentación de los Estados Financieros es mensual y regular.

- f) Fueron reelegidos los cargos de Gerente, Presidente y Comisario de la empresa durante el período 2015, para sus respectivos períodos estatutarios.
- g) No hay denuncia sobre la gestión administrativa.

Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,



Nicanor Palacios Velasco  
COMISARIO